## Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS ALBERTO, VÁSQUEZ LEMUS

Nit Emisor: 41472543

VASQUEZ LEMUS CARLOS ALBERTO

3 CALLE A 1-07 A COLONIA LOMAS DEL SUR, zona 2, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:** B9D71701-A4FD-431E-91CA-8F68FB383B03 Serie: B9D71701 Número de DTE: 2768061214

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 15:33:14 Fecha y hora de certificación: 07-oct-2022 15:33:14

Moneda: GTQ

Servicio I Por SERVICIOS 7,800.00 0.00 7,800.00 TECNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del HIDROCARBUROS, del	No B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
(01710/2022) at (31710/2022), según contrato número MEM- 471-2022	1 Servicio		TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número MEM-	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	

<sup>\*</sup> No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Ing. Gerson Didier de León Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

OBCAT RÉTEZ Viceministre de Desarrollo Sostenible Ministerio de Enerbla y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

## Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-471-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de octubre del año 2022.

## Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable
  - Se apoyo en la asignación de 196 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros, (comprendidas entre los correlativos TCA: 783-882, CFA: 727-809, CFTC: 191-203). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
  - Se apoyo en la recepción, revisión y entrega de 102 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- c) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable
  - Se apoyo en la verificación de 112 correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros.
- d) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente
  - Apoyo técnico en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION" ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldado con el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-370-2022, archivado en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos
  - Apoyo en cumplimiento al requerimiento de traslado número DGH-RT-512-2022, que se refiere a realizar actividades de "SUPERVISIÓN DE OPERACIONES A MINI-REFINERÍA LA LIBERTAD", realizada en el Municipio de La Libertad, Departamento de Petén, documentado en el informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-389-

Atentamente,

Carlos Alberto Vasquez Lemus DPI No. (2207054370101)

Vo.Bo.lng.Jose Francisco Pedroza Cámbara

Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.ing. Oscar Rafael Pérez Rafail Viceministro de Desarrollo Sostenible